© Biblioteca Nacional de España

Siniestros.—Leemos en el *Diario de Tarragona*:

«Ayer á las nueve de la mañana descarrilaron poco antes de llegar á Monmeló algunos coches del centro del tren núm. 18. El material sufrió alguna avería, pero afortunadamente no hubo desgracias personales, si se exceptúa algun contuso, que fué asistido debidamente por los facultativos del servicio sanitario de la empresa. El servicio de la referida línea tuvo que limitarse por aquel accidente entre Mollet y Barcelona, pero es probable que hoy quede establecido en su totalidad. Posteriormente se nos ha dicho que los coches descarrilados fueron doce, cayendo dos de ellos de un terraplen, y que fueron siete ó ocho los pasajeros que recibieron daño, aunque al parecer de poca gravedad. El tren marchaba á [illegible] dad; y la locomotora y los primeros [illegible] llaron de la vía. Ignorábase la causa [illegible] cidente, que por fortuna no tuvo las [illegible] secuencias que eran de temer.»

Mas desgracias.—La noche del [illegible] en el sitio llamado de los Chorrillos, [illegible] cuarto de legua del Hoyo, termino [illegible] en la provincia de Málaga, ocurrió un [illegible] consecuencia de haberse inflamado [illegible] pólvora que tenia el cantinero Franc[illegible] Este, su esposa, una hermana de est[illegible] ños perecieron á consecuencia de l[illegible] dándoseles sepultura en la referida [illegible] dales.

Robo.—El dia 6 se descubrió en la secretaría del gobierno civil de Lugo un robo con fractura, perpetrado en la noche del 5.

Al presentarse á las ocho de la mañana el portero en aquellas oficinas, encontró desordenados legajos y rotas algunas cerraduras de cajones. Los papeles quedaron intactos, pero se notó la falta de 1,100 rs., pertenecientes al gasto del material de la secretaría.

Nos alegraríamos.—En los últimos dias del presente mes se verificará probablemente la apertura al servicio público de la segunda seccion de la línea de Medina á Zamora, seccion comprendida entre esta ciudad y Toro, con lo cual queda en esplotacion todo aquel camino.

Lo aplaudimos.—Parece que la empresa constructora del ferro-carril de Córdoba á la Málaga [illegible] de [illegible] dar [illegible] deseen fervientemente que el dia 15 de Agosto próximo, primero de la feria que anualmente se celebra en Puente Genil, llegue á esta villa la primera locomotora; á cuyo efecto trata con laudable celo de vencer los inconvenientes que puedan oponerse á la realizacion de semejante pensamiento.

Ferro-carril de Isabel II.—El dia 18 trabajaban en las obras de la seccion en construccion de Reinosa á Bárcena 6,114 operarios de todas clases, 64 caballerías, 211 carros y 408 wagones, sin contar el personal que se ocupa en la extraccion de piedra de las diferentes canteras fuera de la línea, cuyo número no bajará de unos 900 á 1,000 operarios próximamente.

CRONICA ESTRANJERA.

[illegible] de la [illegible] tarde.

[illegible] cuerpo de estado mayor que se estaba organizando. Hizo la guerra de España como ayudante de campo del general Grundler. A su vuelta siguió con el mismo empleo, entró en un regimiento de línea, y fué nombrado para la guardia real en 16 7. Hizo la campaña de Morea como capitan ayudante del general Durrieu. En 1830 formó parte de la expedicion de Argel, siendo nombrado jefe de escuadron. En 1837 fué sucesivamente teniente coronel y nombrado jefe de estado mayor de la division que mandaba el general Schram. En 1840 ocupó el mismo empleo en la division de Oran, fué hecho coronel y llamado al estado mayor general del ejército de Africa. En 1845 se oyó de repente famosa el nombre del coronel Pelissier á consecuencia de la asfixia de los árabes ahogados por el humo en las grutas de Ouled-Riha en el Dahra.

Al año siguiente, el coronel Pelissier fué nombrado mariscal de campo. En 1847 le confió el general Cavaignac el mando de Oran. En 1841 se encargó interinamente de las funciones de gobernador general de la Argelia en reemplazo de M. de Hautpoul que volvia á Francia. A fines de año hizo la campaña de la Kabilia.

Al saber el golpe de Estado del 2 de Diciembre puso en estado de sitio la Argelia, consignando mantener en el país la tranquilidad. El general Randon le reemplazó poco en el gobierno general. Al año siguiente como á Laghouat.

En el mes de Enero de 1855 le confirió un decreto imperial el mando del primer cuerpo de ejército de Crimea, que estaba bajo las murallas [illegible] de su [illegible] ba[illegible] cher[illegible] ha[illegible] e al [illegible] ver[illegible] ge[illegible] es[illegible] del [illegible] de [illegible]

Malakoff como la llave de la plaza sitiada que por [illegible] fué tomada en 8 de Setiembre, teniendo los rusos que evacuar toda la parte Norte de Sebastopol.

El dia 12 era nombrado mariscal de Francia. Suspendieronse las operaciones, y en el mes de Marzo de 1856 se firmaba la paz en Paris.

Evacuada la plaza, el mariscal Pelissier se embarcó el último, por decirlo así: se detuvo en Constantinopla, Esmirna, el Pireo y llegó por fin á Marsella el 1.° de Agosto. El Emperador le llamaba á su lado á Fromblieres; tuvo que pasar rápidamente por Lyon.

Se le habia conferido el título de duque de Malakoff, con una dotacion de 100,000 frs., votada por el Cuerpo legislativo.

Sus colegas, los generales Canrobert y Bosquet, nombrados tambien mariscales, habian ido á ponerse al frente de los primeros cuerpos del ejército que volvian de Crimea.

El mariscal Pelissier no tuvo este gusto. No le acompañó á Paris ninguna fuerza, solamente el mariscal Vaillant, ministro de la Guerra, fué á recibirle al ferro-carril, y le acompañó á su casa, y algunos dias despues le hizo asistir á la distribucion de premios del concurso general en la Sorbona, que el ministro de la Guerra presidia como ministro interino de Instruccion pública. Otros honores le han sido conferidos despues, nombrándosele vice presidente del Senado.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE AYER.

COTIZACION OFICIAL.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 53-05, y 10; fin cor. vol. 53-05; fin próx. voluntad, 53-20, 10 y 20.

Títulos del 3 por 100 diferido, publicado, 48-10 y 15; fin cor. vol., 48-10 y 15 c.; fin próx. vol., 48-35 y 40.

Deuda amortizable de segunda clase, no publicado, 28-50.

Deuda del personal, no publicado, 26-50.

Deuda Municipal de Sisas del Ayuntamiento de Madrid, con 2 ½ de interes anual, no publicado, 48 50 d.

Obligaciones Municipales al portador de á 1,000 rs. 6 por 100 de interes anual, no publicado, 91-50.

Acciones de carreteras generales, 6 por 100 *anual*.

Emision de 1.° de Abril de 1850, de á 4000 rs., no publicado, 96 25

Idem de á 2000 rs., no publicado, 96-90.

Id. 1.° de Junio de 1851, de á 2,000 reales no publicado, 101-50 d.

Id. de 31 de Agosto de 1852, de á 2,000, no publicado, 98-65.

Id 1.° de Julio de 1855, de á 2,000 rs., no publicado, 97.

Acciones de obras públicas de 1 de Julio de 1858, publicado, 97-20.

Del empréstito Isabel II, de 1000 rs., 8 por 100, no publicado, 109 d.